



SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Augusto Rodin 185 Int. 202, Ciudad de los
Deportes, C.P. 03710, Benito Juárez, CDMX.
Tel. 55-90-19-42-84

Ciudad de México, a 03 de julio de 2023.

ASUNTO: EI IFT PRESENTÓ EL ESTUDIO CUALITATIVO, REPRESENTACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN CONTENIDOS AUDIOVISUALES.

1. El viernes 30 de junio de 2023, el IFT emitió el comunicado 67/2023. [i]

(<https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-ift-presento-el-estudio-cualitativo-representacion-de-la-diversidad-sexual-en-contenidos>)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

- El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** presentó el estudio cualitativo Representación de la Diversidad Sexual en Contenidos Audiovisuales.
- Su objetivo general es describir y comprender la opinión de las audiencias mayores de edad del país, así como de especialistas en la materia, con respecto a la representación que se hace de la diversidad sexual en los contenidos televisivos radiodifundidos, radio, plataformas Over The Top (OTT) y redes sociales.
- El proyecto fue realizado durante 2022 e incluyó la participación de 240 personas pertenecientes a la diversidad sexual de los grupos de 25 a 29 y de 45 a 49 años de edad, las cuales son residentes de ocho ciudades ubicadas en diferentes zonas geográficas del país: Ciudad Juárez al norte, Tijuana al noroeste, Ciudad de México al centro este, Guadalajara al centro occidente, Monterrey al noreste, Veracruz al este, Acapulco al sur y Mérida en la península.
- Entre los principales resultados del estudio se encontró que, desde las voces de las audiencias y especialistas, la inclusión de la diversidad sexual en medios y contenidos audiovisuales es un aspecto en desarrollo en **México** y se identifican áreas de oportunidad para la creación de contenidos desde un marco de derechos e incluyente.
- Se habló acerca de que, en los contenidos de medios de comunicación, principalmente en televisión, se deben de desarrollar más a los personajes, no sólo basar su historia por su orientación sexual, sino, por su historia como ser humano.
- Los resultados del estudio reflejan que los contenidos mediáticos ayudan a la construcción de la diversidad sexo-genérica a través de diversos recursos.

Atentamente

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.

[i] El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.